



	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13001-23-31-000-2012-00486-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALCIDES MORALES ACACIO	UGPP	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE	10/08/2022	PRINCIPAL	JRGL-D-005	CLICK AQUÍ
2	13001-23-33-000-2017-00154-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMIROMEL CASTILLO TORRES	UGPP	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE	10/08/2022	PRINCIPAL	JRGL-D-005	CLICK AQUÍ
3	13001-23-33-000-2017-00413-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA HURTADO LLERENA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ARJONA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE	10/08/2022	PRINCIPAL	JRGL-D-005	CLICK AQUÍ
4	13-001-33-33-003-2017-00193-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO FORESTIERI CHAMORRO	SENA	Concede recurso extraordinario de unificación de jurisprudencia.	10/08/2022	PRINCIPAL	MRP-D-006	CLICK AQUÍ
5	13001-33-33-004-2013-00341-01	SEGUNDA	REPARACIÓN DIRECTA	MARINELA DEL ROSARIO BAENA Y OTROS	CAPRECOM – FUNDACIÓN CLINICA SAN JUAN DE DIOS	No concede recurso extraordinario de unificación de jurisprudencia por no cumplir el requisito de la cuantía. de jurisprudencia.	10/08/2022	PRINCIPAL	MRP-D-006	CLICK AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL